



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE  
AMALUZA N°016**

**DESARROLLO DE LA SESION**

En la Provincia del Azuay, Cantón Sevilla de Oro, Parroquia Amaluzza, hoy **jueves 28 de agosto del 2025** siendo las nueve horas con diez minutos de la mañana, se reúnen en la Sala de Sesiones los miembros del Gobierno Parroquial de Amaluzza para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N°016 y tratar el orden del día, socializado en la convocatoria N°016: 1. Constatación del quorum, 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. José Lucas Ponce Tixi, Presidente del Gobierno Parroquial de Amaluzza, 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Análisis, revisión y autorización para la suscripción del CONVENIO DE COOPERACION CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS FORMAS DE CONSERVACIÓN, Y EL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA; PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL PARQUE NACIONAL SANGAY ZONA SUR, 5. Informe de la ejecución presupuestaria del segundo trimestre del 2025, a cargo de la Contadora del Gobierno Parroquial de Amaluzza, 6. Debate sobre los techos presupuestarios a ser presentados en la Asamblea Participativa de Priorización de Gastos 2026, 7. Presentación de la actualización del PROYECTO REMODELACION DE LAS INSTALACIONES DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA CON RECURSOS DE LA LEY 047 CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024, 8. Informe de actividades de los Vocales y Presidente, 9. Lectura de oficios enviados y recibidos, 10. Acuerdos y Resoluciones, 11. Clausura de la sesión. El Sr. Presidente manifiesta que en el punto sexto se cambie "debate" por "presentación". El orden del día se aprueba por los presentes y acto seguido inicia la sesión. **PRIMERO.** - **CONSTATACIÓN DEL QUORUM: PRESIDENTE** Sr. José Ponce, **PRIMER VOCAL PRINCIPAL** Sr. Elvio Arce, **SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL** Sra. Orfelina Argudo, **VOCAL ALTERNO** Sra. Digna Rivera, **VOCAL ALTERNO** Sr. David Calle y **SECRETARIA TESORERA** Ing. Gabriela Piña. Se firma el registro de asistencia como constancia. **SEGUNDO.**- **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL SR. JOSÉ LUCAS PONCE TIXI, PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA.** El Sr. Presidente da la bienvenida a los Señores Vocales a quienes agradece por asistir a la sesión ordinaria, manifiesta que espera que todos los puntos se resuelvan de manera favorable y en beneficio de los habitantes de la Parroquia Amaluzza, de esta manera finaliza su intervención instalando la sesión. **TERCERO.**- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** El Sr. Presidente manifiesta que el acta fue enviada a los correos electrónicos para su revisión, por lo que solicita que pone a consideración de los presentes su aprobación, mismo que es aprobado por los presentes. **CUARTO.**- **ANÁLISIS, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACION CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS FORMAS DE CONSERVACIÓN, Y EL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA; PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL PARQUE NACIONAL SANGAY ZONA SUR** El Sr. Presidente manifiesta el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica ha remitido el borrador del Convenio y el Acuerdo para el uso de infraestructuras por parte de los técnicos de dicha entidad, por el plazo de 1 y 5 años respectivamente. Razón por la que, previo a autorizar la suscripción del acuerdo y convenio ha creído necesario tratarlo en sesión para que se autorice por el pleno de vocales. Acto seguido se da lectura a los documentos citados. Tras el debate de rigor, la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluzza resuelve agregar en el Acuerdo y en el Convenio las obligaciones del Gobierno Parroquial de Amaluzza el siguiente texto: "En el caso de que el Gobierno Parroquial de Amaluzza realice remodelaciones en las instalaciones asignadas al personal del MAATE, se notificará con 30 días de anticipación para que procedan a



desocupar las instalaciones” y en el caso del convenio modificar las obligaciones del Gobierno Parroquial de Amaluza sustituyendo la cláusula “Coordinar mingas de limpieza cada 90 días” por el texto “Disponer a 1 persona para que participe en las mingas de desbroce”. También se resuelve autorizar al Sr. Presidente para que suscriba el acuerdo e iniciar con los trámites para el CONVENIO DE COOPERACION CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS FORMAS DE CONSERVACIÓN, Y EL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA; PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL PARQUE NACIONAL SANGAY ZONA SUR. **QUINTO.- INFORME DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025, A CARGO DE LA CONTADORA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA** el Presidente manifiesta que es necesario que los Vocales estén al tanto de la ejecución presupuestaria del 2025, razón por la que ha invitado a la Contadora de la Institución para que dé a conocer el avance de cada proyecto y el estado general de la institución. La contadora de la institución tras un cordial saludo manifiesta que se ha enviado las cédulas presupuestarias a su correo, con la finalidad de que en el caso de alguna duda pueda esclarecerse. Acto seguido se procede a explicar el avance presupuestario de cada proyecto con corte al 30 de junio del 2025. Concluye su intervención manifestando que se ha depurado del sistema contable asientos duplicados que inflaban la deuda que se reflejaba en los estados de cuenta. En adición, manifiesta que, a groso modo el Gobierno Parroquial tiene un buen avance presupuestario y que está al día con los ingresos provenientes de alcótuas. Finalmente, la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluza resuelve dar por conocido el informe de la ejecución presupuestaria del segundo trimestre del 2025. **SEXTO.- PRESENTACION DE LOS TECHOS PRESUPUESTARIOS A SER PRESENTADOS EN LA ASAMBLEA PARTICIPATIVA DE PRIORIZACIÓN DE GASTOS 2026** El Sr. Presidente manifiesta que con fecha 15 de agosto la Secretaria Tesorera ha presentado los techos presupuestarios tanto para el presupuesto corriente como para el de inversión para el 2026, razón por la que, considerando que el viernes 29 de agosto se llevará a cabo la Asamblea Participativa, es necesario que los señores vocales conozcan las estimaciones a ser presentadas en la priorización de gastos 2026. Con la venia del Sr. Presidente, la Contadora del Gobierno Parroquial manifiesta que para el 2026 en función del cálculo definitivo de ingresos, se ha considerado los 170 salarios básicos para el cálculo del techo del presupuesto corriente mismo que asciende a \$ 79 900.00, mientras que para presupuesto de inversión asciende a \$ 78 598.09. El Sr. Elvio Arce toma la palabra y manifiesta que en relación a los proyectos de inversión desea saber cuál es el saldo disponible para distribuir que se presentará en la Asamblea Ciudadana. La Contadora manifiesta que para la presentación se ha considerado los proyectos que año a año se desarrollan y que no pueden ser eliminados, sin embargo, esto debe nacer de la ciudadanía, y son ellos quienes deben priorizar los programas y proyectos que desean que se lleven a cabo el siguiente año. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que es necesario contar con el esquema que gastos limite por proyecto para saber qué se va a presentar en la Priorización de gastos. Con la venia del Sr. Presidente, la Secretaria Tesorera da a conocer el límite de gastos para los proyectos de inversión, tales como Envejecimiento Activo y Saludable de los Adultos Mayores de la Parroquia Amaluza, Encuentros de Adultos Mayores, Fomento al Deporte, Mantenimiento Vial, Mantenimiento de Espacios Públicos y Fortalecimiento Institucional, manifestando que lo relacionado con el vehículo está incluido en el presupuesto corriente, ya que, no se emplea para proyectos de inversión, hecho que aligera el presupuesto de inversión. Finalmente, la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluza resuelve dar por conocido el techo presupuestario de gastos e ingresos a ser presentado en la Asamblea Participativa de Priorización de Gastos 2026. **SEPTIMO.- PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO REMODELACION DE LAS INSTALACIONES DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA CON RECURSOS DE LA LEY 047 CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024** Para este punto el Sr. Presidente da la bienvenida a la Ing. Geomayra Idrovo, Técnica de Infraestructura Física, quien ha sido delegada para llevar a cabo este proceso. La servidora en cuestión manifiesta que se

Página web: [www.amaluzazuay.gob.ec](http://www.amaluzazuay.gob.ec)

email institucional: [gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec](mailto:gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec)  
Gmail: [gadparroquialamaluzazuay@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluzazuay@gmail.com)

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuá



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



ha procedido con la elaboración de los planos para la ejecución del proceso, en función de ello se ha actualizado los rubros contemplados en el proceso. Manifiesta además que se está retrasando ya que debe tomar nuevamente las medidas para corroborar las cantidades contempladas. Finalmente, manifiesta que para ceñirse al presupuesto contemplado se han eliminado algunos rubros, por lo que una vez realizados los cambios se procederá con la publicación del proceso. En consecuencia, la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluza resuelve dar por conocida actualización del proyecto "Remodelación de las instalaciones del Gobierno Parroquial de Amaluza con recursos de la Ley 047 correspondientes al año 2024". **OCTAVO.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS VOCALES Y PRESIDENTE** Sr Elvio Arce informa 19/08/2025 cargo a vacaciones. 26/08/2025 Reunión en Sevilla de Oro para tratar el tema de la maquinaria para limpieza de aluviones. 28/08/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 016. Sra. Orfelina Argudo informa 14/08/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 015. 18/08/2025 cargo a vacaciones. 25/08/2025 se asiste a oficina, se trabaja en el plan de forestación y reforestación de la ley 047. 28/08/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 016. Sr. David Calle informa 15/08/2025 se traslada a Cuenca, se visita a la Prefectura del Azuay. 28/08/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 016. Sra. Digna Rivera informa 15/08/2025 se traslada a Cuenca, se visita a la Prefectura del Azuay. 20/08/2025 se asiste a oficina, se apoya en con la entrega de convocatorias para la priorización de gastos 2026. 27/08/2025 se traslada a San José de Guarumales a retirar pintura y a ver el avance de la maquinaria de la MTOP. 28/08/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 016. Sr. José Ponce informa 15/08/2025 se traslada a Cuenca, visita la Prefectura del Azuay, CELEC Sur. 18/08/2025 se traslada a Sevilla de Oro a dialogar con el Alcalde, después se realiza un recorrido por Santa Rita y San Pablo a entregar convocatorias. 19/08/2025 se asiste a oficina, se arregla el alcantarillado frente a la vivienda del Sr. Rubén Alvarado, se visita la Casa de Acogida Juan Domingo. 20/08/2025 se traslada a Cuenca, se visita la Prefectura del Azuay para tratar el tema vial y se realiza consulta en el Ministerio de Trabajo. 21/08/2025 se asiste a oficina, se revisa la presentación para la priorización de gastos 2026. 22/08/2025 se asiste a oficina. 25/08/2025 se asiste a una reunión con CELEZ Sur a través de zoom. 26/08/2025 Reunión en Sevilla de Oro para tratar el tema de la maquinaria para limpieza de aluviones. 27/08/2025 se traslada a San José de Guarumales a ver el trabajo de los operadores de la MTOP. 28/08/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 016. **NOVENO.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS**  
Enviados: OFICIO NRO 019-CPMGADPRA-2025, de fecha 24/07/2025, dirigido al Sr. Ángel Sibri, asunto: socialización de proyectos de la comisión de productividad y medio ambiente. OFICIO No. 208-GADPRA-2025, de fecha 31/07/2025, dirigido a Secretaria Tesorera, asunto: disposición para entrega de información. OFICIO No. 210-GADPRA-2025, de fecha 04/08/2025, dirigido a Dirección de Planificación, asunto: entrega de estados financieros del segundo trimestre. OFICIO No. 211-GADPRA-2025, de fecha 04/08/2025, dirigido a GAD Provincial del Azuay, asunto: entrega de borrador de proyecto con presupuesto participativo 2025. OFICIO No. 212-GADPRA-2025, de fecha 05/08/2025, dirigido a GAD Provincial del Azuay, asunto: cita para reunión de trabajo. OFICIO No. 213-GADPRA-2025, de fecha 06/08/2025, dirigido a Sra. Orfelina Argudo, asunto: delegación para socialización de proyectos en Santa Rita y San Pablo. OFICIO No. 214-GADPRA-2025, de fecha 06/08/2025, dirigido a Vocales del Gobierno Parroquial de Amaluza, asunto: delegación a la sesión solemne del GAD Municipal de Sevilla de Oro. OFICIO No. 215-GADPRA-2025, de fecha 06/08/2025, dirigido a Ministerio de Transporte y Obras Públicas, asunto: solicitud de limpieza de escombros causados por aluviones. OFICIO No. 218-GADPRA-2025, de fecha 07/08/2025, dirigido a GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: solicitud de animador y equipo de sonido para graduación de niños del CDI. OFICIO No. 219-GADPRA-2025, de fecha 12/08/2025, dirigido a GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: reprogramación de graduación de niños del CDI. OFICIO No. 220-GADPRA-2025, de fecha 13/08/2025, dirigido a GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: solicitud de mesas y manteles. OFICIO No. 221-GADPRA-2025, de fecha 19/08/2025, dirigido a MIES, asunto: actividades del personal del CDI. OFICIO No. 222-GADPRA-2025, de fecha 19/08/2025, dirigido a GAD Provincial del Azuay, asunto: solicitud de firma de convenio mantenimiento vial delegado 2025.

Página web: [www.amaluzaazuay.gob.ec](http://www.amaluzaazuay.gob.ec)

email institucional: [gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec](mailto:gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec)  
Gmail: [gadparroquialamaluz@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluz@gmail.com)

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluza-Sevilla de Oro-Azua



OFICIO No. 223-GADPRA-2025, de fecha 19/08/2025, dirigido a GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: solicitud de firma de convenio de cooperación interinstitucional para apoyo técnico. OFICIO No. 224-GADPRA-2025, de fecha 21/08/2025, dirigido a sra. Carmen Guerrero, asunto: solicitud negada. OFICIO No. 225-GADPRA-2025, de fecha 04/08/2025, dirigido a Sr. Elvio Arce, asunto: disposición para presentar proyecto de adquisición de equipos de computación. OFICIO No. 226-GADPRA-2025, de fecha 26/08/2025, dirigido a Sr. Hernán Freire, asunto: autorización para utilización del salón parroquial. OFICIO No. S/N, de fecha 04/08/2025, dirigido a GAD Provincial del Azuay, asunto: solicitud de ampliación de plazo del convenio 187-2024. CONV-001-2025, de fecha 26/08/2025, dirigido a Sr. Cristian Jaya, asunto: convocatoria a recorrido de la vía de la comunidad El Consuelo. CONV-002-2025, de fecha 26/08/2025, dirigido a Sr. Miguel Malán, Diego Álvarez, Pedro Calle, Francisco Jiménez, asunto: convocatoria para recorrido de terrenos. **Recibidos:** Oficio S/N de fecha 26/07/2025, remitido por Comité de fiestas patronales de San Alfonso María Ligorio, asunto: solicitud de limpieza de contorno de la iglesia. Oficio N° 11-VOC-GADPRA-2025 de fecha 24/07/2025, remitido por Sr. Elvio Arce, asunto: incorporación de punto en el orden del día de la sesión ordinaria N° 014. Oficio S/N, de fecha 25/07/2025, remitido por Sr. Carlos Arce, asunto: solicitud de limpieza de torres del templo. Oficio N° 298-GADMSO-AL-2025 de fecha 29/07/2025, remitido por GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: solicitud de presentación de proyecto para suscripción de convenio. Oficio S/N de fecha 30/07/2025, remitido por Sr. Ing. Jorge Jaya, asunto: solicitud de vehículo institucional. Oficio N° GPA-GCR-2025-0118-O de fecha 30/07/2025, remitido por GAD Provincial del Azuay, asunto: solicitud de actualización de datos. Oficio s/n de fecha 04/08/2025, remitido por CONAGOPARE AZUAY, asunto: Convocatoria a reunión por bonos de la Prefectura. Oficio N° CONAGOPARE-PR-PACC-2025-0273-OF de fecha 01/08/2025, remitido por CONAGOPARE AZUAY, asunto: socialización de solicitud de declaración juramentada. Memorando Nro. GPA-GDFPSS-2025-0392-M de fecha 06/08/2025, remitido por GAD Provincial del Azuay, asunto: informe de ampliación de plazo convenio 187-2024. Oficio N° CELEC-EP-TRA-2025-1726-OFI de fecha 15/08/2025, remitido por CELEC EP, asunto: Invitación a socialización. Oficio N° GPA-GSG-2025-4986-O de fecha 15/08/2025, remitido por GAD Provincial del Azuay, asunto: entrega de ejemplar de adenda al convenio 187-2024. Oficio N° 344-GADMSO-AL-2025 de fecha 20/08/2025, remitido por GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: delegación de técnicos para apoyo institucional. Oficio N° GPA-GSG-2025-5072-O de fecha 20/08/2025, remitido por GAD Provincial del Azuay, asunto: invitación a asamblea ciudadana participativa. **DECIMO.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES** la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluza, resuelve **AUTORIZAR** al Sr. Presidente para que suscriba el acuerdo e iniciar con los trámites para el **CONVENIO DE COOPERACION CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS FORMAS DE CONSERVACIÓN, Y EL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA; PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL PARQUE NACIONAL SANGAY ZONA SUR.** **DAR** por conocido el informe de la ejecución presupuestaria del segundo trimestre del 2025. **DAR** por conocido el techo presupuestario de gastos e ingresos a ser presentado en la Asamblea Participativa de Priorización de Gastos 2026. **DAR** por conocida actualización del proyecto "Remodelación de las instalaciones del Gobierno Parroquial de Amaluza con recursos de la Ley 047 correspondientes al año 2024". **DECIMO PRIMERO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN** Una vez tratados los puntos del orden el día se da por terminada la sesión siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos de la tarde.

Firman para constancia de lo actuado.

Página web: [www.amaluzazuay.gob.ec](http://www.amaluzazuay.gob.ec)

email institucional: [gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec](mailto:gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec)  
Gmail: [gadparroquialamaluzaz@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluzaz@gmail.com)

Tel.: 072288-029

Cel: 0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuza

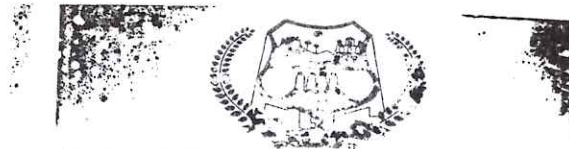


Sr. José Lucas Ponce Tixi

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA**

Ing. Elsa Gabriela Piña Ramírez

**SECRETARIA TESORERA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA**



**GOBIERNO PARROQUIAL  
DE AMALUZA**

**GAD**

**AMALUZA - SEVILLA DE ORO - AZUAY**

